

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE****AVP SISTEMAS S.A.****POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Guayaquil, 06 Marzo del 2020

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**AVP SISTEMAS S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía **AVP SISTEMAS S.A.** Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.019.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

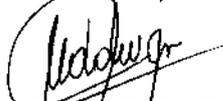
En los Estados Financieros, podrán observar los movimientos de la compañía **AVP SISTEMAS S.A.**, presentada al 31 de Diciembre del 2019.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la utilidad total obtenida en el siguiente ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, que asciende a \$ 4.598,91 Dólares, lo cual se realizó siguiente Distribución:

15% Utilidad trabajadores	689,84
22% Impuesto a la Renta	2.833,68
10% Reserva Legal	107,54

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **AVP SISTEMAS S.A.** al 31 de Diciembre del 2.019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



**ALDO VERRÍ AGUIRRE**  
Representante Legal  
**AVP SISTEMAS S.A.**